



información veraz para ciudadanos comprometidos

NUEVO ESPECIAL OPERACIÓN PÚNICA



Los regalos navideños de la Trama Púnica ¿Llegaron a Getafe?

APROBADAS INICIALMENTE LAS ORDENANZAS FISCALES DE 2017



NUEVOS INFORMES DE LA GUARDIA CIVIL RECOGEN LOS VIAJES DE JUAN SOLER A PARÍS



De Getafe al Paraíso: Exposición permanente en el Centro Comercial Getafe 3 durante un año



“Periodismo es publicar lo que alguien no quiere que publiques, lo demás son relaciones públicas” GEORGE ORWELL

EL BERCIAL y LA ALHÓNDIGA

Avenida de La Paz
Esq. Alcalde Jesús Prieto

Tel. 91 027 14 90
Mov. 628 84 70 91
P.getafe@redpiso.es



Relájate, nosotros nos encargamos de todo.



PASTELERIAS

Segado

desde 1973

NUEVA APERTURA

Calle San Eugenio, 9

Teléfono: 91 110 74 18

Le seguimos atendiendo en:

Calle Batres, 9

Calle Guanabacoa, 8

Teléfono: 91 695 20 27 Teléfono: 91 288 27 00

www.pasteleriasegado.com



Roscón
de Reyes



Mazapán

Imprenta Low Cost

TE DEJAREMOS CON LA

5.000

Flyers DIN A6

Tamaño 10,5x14,8cm. Papel 135 gr. brillo
Impresos a todo color por ambas caras

69€^{+IVA}

Y además

- Vinilos
- Serigrafía
- Rótulos
- Y más...

BOCA ABIERTA



Civis
EVENTOS Y COMUNICACIÓN

creatividad para tus ideas

COMUNICACIÓN - EVENTOS
DISEÑO GRÁFICO - IMPRENTA
PUBLICACIONES - REDES SOCIALES

618 40 10 18
info@civis.es

Crisis existencial... ¿qué hago yo aquí?

Si uno, a tenor de los síntomas, visita cualquier página de internet dedicada a la psicología y a sus artes en sus diversas formas, se encontrará que la crisis existencial se manifiesta con sentimientos intensos de malestar psicológico debido a que el individuo comienza a cuestionarse las razones de su propia existencia. También puede decirse que la crisis existencial es, básicamente, una crisis de identidad. Ocurre cuando todo aquello que pensábamos que estaba bajo control, deja de estarlo. ¿Qué hago yo aquí? o ¿cuál es el sentido de mi vida?, algo que hasta el momento parecíamos tener muy claro, es a todas luces, lo que desde la gestora del PSOE deben estar preguntándose cada día desde aquel infausto Comité Federal del 2 de octubre. Porque si ya las urnas pedían a gritos que el PSOE se reformulase, con la inmolación pulsando el botón de la abstención en la investidura de Mariano Rajoy, los gritos se oyen desde el inframundo, donde las momias de Sánchez y de Susana Díaz siguen retándose a un duelo al que solo acuden los padrinos. Es tiempo de paso corto y mirada larga, de conocer y comprender las nuevas realidades sociales, los nuevos retos y las nuevas demandas ciudadanas. Tiempos modernos que pondrán a prueba la capacidad de reacción de un partido que vaga sin rumbo y ahora, sin proyecto definido.

Quedan tantas incógnitas en el aire, como hemerotecas para empapelar varias catedrales juntas con aquellos tajantes "NOESNO" que finalmente serán una losa difícil de llevar para los supervivientes de este partido centenario. Una de esas incógnitas será el futuro del PSM, que en la actualidad nos pilla de cerca por ser su secretaria general alcaldesa de nuestro municipio, y que sin duda, será objeto de noticia una vez vayan desarrollándose los congresos del partido en sus respectivos ámbitos. Momento, seguro, de cobrar viejas pendencias por unos y otros, u otros y unos.

A esta crisis existencial también se apunta, ya de forma crónica, Ahora Getafe. Si el año pasado no podía votar a favor de unas ordenanzas fiscales que no recogían su modelo, este año sin apenas mover una coma, sí que están henchidas de sus reivindicaciones y, por lo tanto, merecen ser escuchadas y hasta sometidas a consenso público, con un testimonial apoyo ciudadano (499 votos favorables).

¿Qué hago yo aquí?, debieron preguntarse algunos concejales de Ahora Getafe el día que votaron unas ordenanzas que no conocían. Incluida su portavoz, que se enteró de las mismas en una celebración institucional entre canapé y canapé.

www.elbercial.com

contacto@elbercial.com

<http://twitter.com/elbercialcom>

<http://facebook.com/elbercialcom>

elbercial.com N° 34 - OCTUBRE 2016

Civis EDITA
CIVIS
EVENTOS Y COMUNICACIÓN
info@civis.es
http://twitter.com/civis_es
<http://facebook.com/civis.comunicacion>



PARTICIPA
ASOCIACIÓN VECINAL
NUBER Getafe
 C.I.F. G-83984534
 Avda. Buenos Aires, 2
 28907 El Bercial (Getafe)
contacto@avnuber.com
www.avnuber.com
<http://twitter.com/avnuber>
<http://facebook.com/avnuber>

TIRADA
 12.000 ejemplares
 Difusión gratuita
 Depósito Legal:
 M-37802-2012

PAG **sumario**

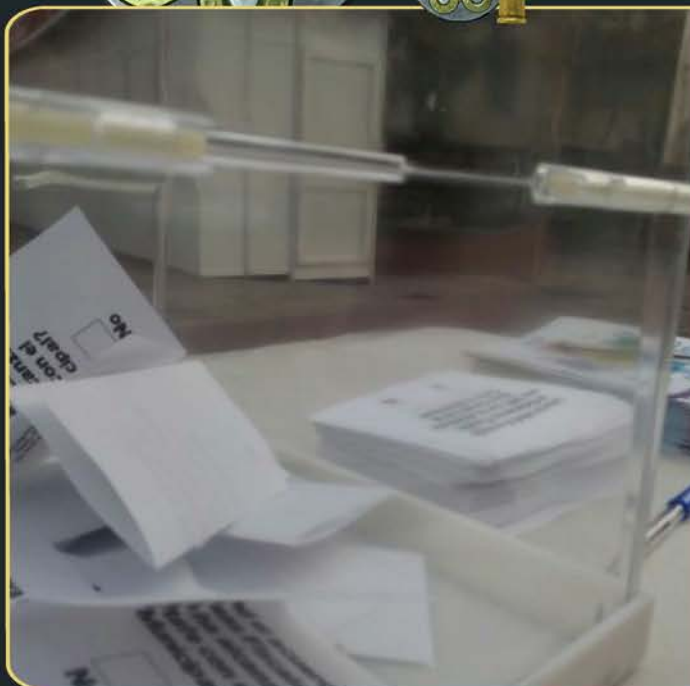
- 4** SIN PERDÓN
- 5** LOS VIAJES DE JUAN SOLER A PARÍS
- 6** ORDENANZAS FISCALES 2017
- 7** ORDENANZAS FISCALES 2017
- 8** REGALOS PÚNICOS EN GETAFE
- 9** REGALOS PÚNICOS EN GETAFE
- 12** CONSULTORIO
- 13** DE GETAFE AL PARAÍSO
- 14** CONVENIO GETAFE CF

Nos ayudas con tu publicidad
 Si quieres colaborar para mantener esta publicación:

publicidad@elbercial.com 618 401 018

información
 veraz
 para
 ciudadanos
 comprometidos





LA CONSULTA POPULOSA

Sopesamos seriamente dedicar una sección fija a Ahora Getafe. Y no por la animadversión que dicen que les tenemos, sino por sus propios hechos que, quizá, no llegan a ver. O no quieren ver.

Para dar su apoyo a las Ordenanzas Fiscales propuestas por el Gobierno local, realizaron una consulta ciudadana. Un hecho sin precedentes en el municipio que es digno de alabar, como así hemos hecho.

Lo que no contaron es que según sus propias normas, esta consulta debería ser aprobada por su Consejo Local que es quien tiene la facultad de convocarlas debiendo ser anunciada con un mínimo de 10 días de antelación, ambos hechos que no se cumplieron. Como tampoco se cumplió que la formulación concreta de la pregunta debía haberla decidido ese órgano interno del partido.

Mención aparte merece el gasto ocasionado para la consulta, abonado por dinero público, y que algunas fuentes sitúan cerca de los 3.000 euros. Participaron 515 personas en esta consulta.

FUERA DE NORMA

Hay familias cuya situación no se encuentra dentro de las "normas", como es el caso de Verónica y sus cuatro hijos. Esta mujer, con una dura historia a sus espaldas, ocupó una vivienda propiedad de un banco. No es una desahuciada ni por falta de pago de su hipoteca ni de un alquiler, por lo que no entraba dentro de las ayudas puestas en marcha para evitar su desahucio. No había herramientas oficiales para que pudiera afrontar el futuro inmediato de sus hijos, bajo los que pesaba la posible separación de su madre si se quedaban en la calle.

Los que no fallaron fueron los de la PAH, que acompañaron a Verónica al Pleno municipal de octubre para visibilizar su caso. Finalmente, Verónica pudo negociar con el banco conseguir una prórroga de tres meses en su desahucio, pero sin trabajo, y sin expectativas de tenerlo, dentro de unos meses volverá a verse en la misma situación.

Foto: Ruth Holgado // @GetafeRadio



DESHOJANDO LA MARGARITA

La Asociación de vecinos de Las Margaritas remitió a finales de septiembre una carta a la alcaldesa en la que se quejaba por la injerencia de un técnico municipal y de un asesor del Gobierno en los asuntos internos de su entidad. En concreto, el presidente de la asociación vecinal sostiene que tanto a él como al vicepresidente se les "exigió" que admitieran en la asociación a dos personas del barrio, ambas con estrechos vínculos con el partido en el Gobierno, que además según el escrito, mantienen situaciones de "conflicto" tanto con la asociación como el presidente de la misma.

Los aludidos han negado los hechos a este medio, pero no así una de las personas que supuestamente debían haber entrado en la asociación, la cual ha admitido los contactos con el asesor municipal. Y no queda aquí el asunto, pues recientemente se ha tenido constancia de una reunión, en la que también participó este asesor, para organizar exigir la dimisión del presidente de la asociación por presuntas irregularidades contables.

Nuevos informes de la Guardia Civil recogen los viajes de Juan Soler a París invitado por la trama Púnica



De: Dominique (GDF SUEZ SA)
 Enviado el: miércoles, 30 de octubre de 2013 12:13
 Para: Alvarez Constantino (COFELY Espana)
 CC: Garcia Perez Pedro (COFELY Espana); Fanny (COFELY Espana)
 Asunto: RE: Soirée des Maires

Bonjour Constantino,
 Suite à votre mail ci-dessous, Juan Soler et Jose Garcia ne seront plus accompagnés par leur épouse ?
 En ce qui concerne la chambre double pour Garcia Lobato et son épouse, nous avons, donc, 2 maires d'Almendralejo, Jose Garcia et Garcia Lobato, c'est exact ?

Je vous prie de bien vouloir me renvoyer votre tableau mis à jour.
 Vous en remerciant,
 Cordialement,

Dominique
 Group Commercial & Marketing Department
GDF SUEZ



Un nuevo informe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil realizado en el mes de agosto de 2016, recoge nuevos datos sobre los viajes a París que la empresa COFELY ofrecía a alcaldes de municipios en los que tenía intereses comerciales. Como se recordará, los principales directivos de esta mercantil están imputados por sobornar presuntamente a cargos públicos a cambio de la adjudicación de contratos públicos.

En el informe de la Guardia Civil se recogen una serie de correos electrónicos, entre COFELY y su matriz francesa, CDF SUEZ, que es una de las empresas participantes en "Salon des Maires" con el objeto de organizar la visita de diversos alcaldes a este evento realizado en París. En concreto, los correos se refieren al evento que tuvo lugar los días 19 y 20 de noviembre de 2013 y en ellos puede leerse como COFELY solicita a GDF SUEZ que haga las reservas de habitaciones, 12 individuales y una doble, asumiendo COFELY la organización de los viajes en avión.

A este evento asistió invitado el por aquel entonces alcalde de Getafe, Juan

Soler, con un acompañante, entre otros alcaldes, según puede verse en la imagen adjunta.

No era la primera vez que Juan Soler asistía a este evento, puesto que el año anterior también había acudido invitado por COFELY a París, pese a excusarse declarando que "invitan a cientos de alcaldes y es algo normal, además los viajes fueron un "petardo".

En el primer viaje Juan Soler estuvo acompañado por el entonces concejal de hacienda, Fernando Lázaro, mientras que en la segunda ocasión el turno fue para la que era concejala de urbanismo, Paz Álvarez, llegando a compartir mesa en el exclusivo restaurante del Museo del Louvre. Viajes que ante el juez confirmó David Marjaliza, uno de los principales acusados de la trama de corrupción, que además incluyó en su declaración que iba acompañado "con JA que le llamaban ellos, que era o debe ser su jefe de gabinete o algún concejal no me acuerdo exactamente", en presunta alusión por Antonio José Mesa, conocido como "AJ".

En la relación de invitados al evento en París del año 2014, de nuevo figuraba Juan Soler, según la documentación que obra en el informe de la Guardia Civil, y que no pudo llevarse a efecto por la puesta en marcha de la operación policial que desarticuló la presunta trama.

"Esto sirve"

Estos viajes tenían un claro propósito por parte de COFELY, porque aunque Juan Soler manifestara que "no nos hicieron la más mínima insinuación", resulta revelador un correo electrónico enviado el 18 de septiembre de 2014 por Constantino Álvarez, director Comercial y de Desarrollo de COFELY a Pedro García, director de Mercado Público de la misma empresa y que decía literalmente lo siguiente:

"Pedro

Con nosotros vinieron el alcalde de Getafe, el de Valdemoro, el de Torrejon de Velasco, el de Almendralejo y el de Serranillos, no? Vino también el de Casarrubuelos? Me falta alguien?

Desde aquel día hemos ganado Valdemoro y Serranillos. Y prevemos ganar Almendralejo y Casarrubuelos. es así, no?

Se trata de 'vender' en interno que esto sirve..."

A lo que Pedro García contesta el mismo día:

"Falta Moraleja de En medio, también ganado. El resto es correcto".

Tanto Constantino Álvarez como Pedro García se encuentran imputados pensando sobre ellos graves acusaciones.

ASISTENTES	AYUNTAMIENTO
GONZALO CUBAS	TORREJON DE VELASCO
CARLOS ESTRADA	MORALEJA DE ENMEDIO
ANTONIO SANCHEZ	SERRANILLOS DEL VALLE
DAVID RODRIGUEZ	CASARRUBUELOS
JOSE CARLOS BOZA	VALDEMORO
BORJA GUTIERREZ	BRUNETE
JAVIER BELLO	ALCALA DE HENARES
JUAN SOLER + ACOMPAÑANTE	GETAFE
JOSE GARCÍA + ACOMPAÑANTE	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)
DAVID MARJALIZA (ARUBA GESTION)	
PEDRO GARCÍA (COFELY)	
CONSTANTINO ALVAREZ (COFELY)	

Relación de asistentes que aparece en el informe de la Guardia Civil



Aprobado inicialmente el Proyecto

 **El Gobierno municipal consigue la aprobación al Proyecto de Ordenanzas Fiscales para 2017 con el apoyo de Ahora Getafe y de su socio, IU CM**

El pleno del Ayuntamiento de Getafe aprobó inicialmente el pasado 19 de octubre el proyecto de Ordenanzas Fiscales presentado por el Gobierno municipal para el año 2017 con los votos a favor de los partidos que forman el Ejecutivo (PSOE e IU CM) y Ahora Getafe, partido con el que había negociado previamente el borrador.

En contra de la propuesta se han pronunciado los concejales del Partido Popular y la concejal no adscrita, Mónica Cerdá, procedente del PSOE, mientras que Ciudadanos ha decidido abstenerse.

Herminio Vico (PSOE), concejal de Hacienda, presentó durante el debate en el Pleno que las nuevas Ordenanzas Fiscales incluyen una

bajada del IBI "generalizada para todos los vecinos" del 0,414 al 0,410% y que recogen un recargo del 50% en ese mismo impuesto a las viviendas vacías propiedad de los bancos y empresas inmobiliarias, que no podrá llevarse a efecto por falta de regulación Estatal.

Tras llegar a un acuerdo con el Gobierno municipal, Ahora Getafe decidió definitivamente su voto a favor del proyecto en una consulta ciudadana celebrada a mediados del mes de octubre, que se resolvió 499 votos a favor, quince en contra y uno en blanco.







Por su parte, el PSOE ha rescatado el gravamen especial del Impuesto de Bienes Inmuebles para los valores catastrales superiores a los

cinco millones de euros en el sector del ocio y la hostelería o el incremento del 3% en el IAE para las empresas cuyo volumen de negocios supere el millón de euros.

También entre los aspectos más relevantes, se encuentra la ampliación de 3 a 6 años, de las bonificaciones para las viviendas de protección pública. De esta forma en Getafe se bonificaría por primera vez a las VPPL, equiparándolas a las denominadas VPPB. Estas bonificaciones serán del 50% los tres primeros años, 30% el cuarto año, 20% el quinto año y 10% el sexto año. Esta iniciativa supone destinar más de 1.000.000 de euros para las bonificaciones.

La alcaldesa de la ciudad, Sara

¿QUÉ ASPECTOS MÁS IMPORTANTES RECOGE EL PROYECTO DE ORDENANZAS FISCALES APROBADO INICIALMENTE?

-  Bajada del diferencial del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) del 0,414 al 0,410
-  Recargo en un 50% del IBI a las viviendas desocupadas propiedad de bancos y empresas inmobiliarias (aunque no podrá practicarse en la realidad)
-  Ampliación de 3 a 6 años las bonificaciones para las viviendas de protección pública (VPPB y VPPL)
-  Se mantienen las bonificaciones para familias numerosas, pero no solo teniendo en cuenta el número de hijos, sino también las economías de las familias
-  Vuelven los tipos diferenciados de IBI para aquellos inmuebles no residenciales con mayores valores catastrales subiendo al 0,8%
-  Se incrementa un 3% el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a aquellas grandes empresas de la ciudad, que generen más de 1.000.000 de euros de volumen de negocio cada año

de Ordenanzas Fiscales para 2017



Ciudadanos se abstiene. Partido Popular y la concejal no adscrita votan en contra del borrador presentado al pasado Pleno del 19 de octubre

Hernández, señaló en rueda de prensa que estas Ordenanzas Fiscales favorecen "el inicio de proyectos de vida por los jóvenes" de la ciudad con ayudas al pago del IBI en las viviendas de protección social VPPL y VPPB.

La alcaldesa también destacó que se han introducido bonificaciones a las familias numerosas "cruzadas con su nivel de renta" y que habrá reducciones impositivas a las empresas que apuesten por "la creación de empleo estable y de

calidad", así como al uso de energías renovables y a vehículo menos contaminantes.

Preguntada por la relación de su Gobierno con Ahora Getafe, que el año pasado sufrió uno de sus momentos de mayor tensión tras el voto negativo de la candidatura de unidad popular a sus ordenanzas, Hernández manifestó que a lo largo de este año "todos" han aprendido a "consolidar el diálogo".

La primera edil también ha manifestado que con la aprobación de estas nuevas ordenanzas, la ciudad

se pone fin a "la etapa fiscal injusta del PP", dado que hasta el momento las que estaban vigentes eran las últimas aprobadas por el Gobierno municipal presidido por el popular Juan Soler.

Tras esta aprobación inicial, se inicia un periodo para la presentación de alegaciones a estas Ordenanzas Fiscales antes de su aprobación definitiva. Este periodo de alegaciones es de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación en el BOCM.

La oposición carga contra el acuerdo

C's Ciudadanos

Para Ciudadanos el resultado final de estas Ordenanzas "no ha sido lo que esperábamos", ya que en un principio, "se habían recogido algunas de nuestras propuestas para garantizar unas ordenanzas fiscales aplicables, justas, sociales, proporcionales y progresivas".

La portavoz de Ciudadanos (C's) en el Ayuntamiento de Getafe, Mónica Cobo, ha manifestado que "en estas Ordenanzas, tal y como han quedado, no se aprecia ni una concepción estratégica de nuestra ciudad para el futuro, ni tampoco unos objetivos coyunturales claros".

Cobo ha cuestionado también "el giro que el acuerdo entre socialistas y Ahora Getafe ha provocado en la recta final del proceso de modificación de las Ordenanzas, que se ha encaminado hacia una subida de impuestos a nuestras empresas".

PP POPULARES

El PP presentó 16 enmiendas que exigían, entre otras cosas, una reducción del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) que contrastaba "con la subida que pretende imponer la socialista Sara Hernández y sus socios de IU y de Ahora Getafe".

Para los populares este incremento sobre el IAE supondrá "un desgaste a los sectores que generan empleo en la ciudad" y dañará "de forma considerable la imagen y el atractivo de Getafe de cara a atraer nuevas inversiones productivas".

El PP afirma que "con su proyecto de ordenanzas fiscales, que representan una amenaza para el empleo y la inversión, la socialista Sara Hernández extiende ese ataque a la hostelería con la recuperación del injusto tipo de IBI diferenciado para el

sector, lo que puede suponer el cierre de hoteles de la ciudad o el despido de una parte de su plantilla".


El PP pide igualmente una reducción del IBI a los edificios de uso industrial y comercial "con el fin de impulsar dos sectores de gran importancia para la economía de Getafe y que están seriamente amenazados por la voracidad recaudatoria del PSOE de Sara Hernández".

Desde el PP, por otra parte, quieren aplicar una reducción de entre el 6% y el 8% del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), "frente a la intención de los socialistas de no rebajarlo ni un céntimo a la inmensa mayoría de los propietarios de automóviles de Getafe".

El PP, además, echa en falta que por segundo año consecutivo el Gobierno de Sara Hernández "se haya negado a incorporar al proyecto de ordenanzas fiscales las tasas y precios públicos".



Los regalos de las navidades "púnicas" en Getafe

 Los regalos, según los investigadores, tenían unos precios que rondaban desde los 100 euros hasta los casi 7.000 euros de una televisión de 42 pulgadas regalada a Francisco Granados

REGALOS NAVIDAD 04/05

EMPRESAS Y PARTICULARES

NOMBRE	DEPARTAMENTO	REGALO
Miguel A. Lopez	Alcalde Torrejon	MP3 PUNY
Arturo Gonzalez Panero	Alcalde Boadilla	OBOLU (BOU)
Miguel Ignacio Gonzalez Sanchez Zorita	Ayuntamiento de Boadilla	
Narciso	Alcalde Majadahonda	OBOLU (MELI)
Bonifacio	Alcalde Rozas	MP3 - BOU
Jose Luis Alvarez de Francisco	Ayuntamiento las Rozas	
Jose Manuel Garcia (Manu)	Ayuntamiento Valdemoro	MP3
Luis Miguel Quiroga Martin	Ayuntamiento Torrejon	MP3 - BOU
Fco. Santos Vazquez Rabaz	Ayuntamiento de Getafe (URBANISMO)	MP3 BOU
Jose Luis Moreno	(PP GETAFE)	MP3 - PUNY
Jose Luis Vicente	(PP GETAFE)	MP3 - OBOLU BOU
Carlos Gonzalez	(PP GETAFE)	MP3 - OBOLU - BOU

Más de 200 políticos y funcionarios de toda España, al llegar la Navidad, eran agasajados con diferentes regalos por parte de dos de los presuntos cerebros de la trama Púnica, los constructores David Marjaliza y Ramiro Cid.

Al menos eso es lo que han descubierto los expertos en delitos económicos de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil y que han recogido en dos extensos informes, en los que dan cuenta de la forma en la que estos dos empresarios trataban de facilitar sus negocios en las Administraciones Públicas en las que tenían intereses empresariales.

La lista de regalos es extensa, y va desde jamones ibéricos, vino "bueno", queso, bolsos de Carolina Herrera, plumas Montblanc, corbatas, MP3, teléfonos, cestas de navidad y relojes Bulgari hasta una televisión panorámica de grandes dimensiones. Pocos de los destinatarios se negaban a aceptar estos regalos.

Todos estos regalos, y la relación de destinatarios, han aflorado tras la

incautación por parte de la Guardia Civil de la documentación existente en las oficinas de Cid y Marjaliza, siendo sus conclusiones aportadas en dos informes al sumario. Los receptores de los regalos, según los investigadores, son alcaldes, concejales, altos cargos autonómicos, directivos de empresas públicas y autonómicas, asesores, arquitectos municipales, gabinetes presidenciales y funcionarios de Urbanismo que habrían aceptado entre 2003 y 2008 centenares de obsequios de "elevado valor" a cambio de facilitar, presuntamente, los negocios de la trama. Los regalos más económicos tenían un valor de 100 euros, siendo el valor medio de las dádivas de unos 400 euros, según se desprende de las investigaciones.

ELBERCIAL.COM ya adelantó hace meses en su versión digital la existencia de algunos de estos regalos centrados en el municipio de Getafe, que con estas nuevas pesquisas policiales, se han

ampliado.

Regalos en Getafe

Getafe ocupa un lugar destacado dentro de los ficheros Excel del empresario Ramiro Cid. En uno de los ficheros, denominado "LISTA DE REGALOS DE NAVIDAD 2005", bajo el código "GET" que los investigadores identifican como Getafe, aparece el que fuera concejal de urbanismo, Santos Vázquez y "Armando", identificado por la Guardia Civil como Armando García, que en el año 2005 era el Jefe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Getafe. A ambos nombres se les acompaña con la identificación de "entregado" sin que conste en detalle de qué se trata.

En el fichero "LISTA DE REGALOS DE NAVIDAD 2006", de nuevo aparecen las dos personas antes mencionadas, aunque esta vez sí se identifica el regalo recibido según la Guardia Civil. En

 **Dos informes de la Guardia Civil detallan con precisión los regalos recibidos por cargos públicos y funcionarios de diversas administraciones públicas**

ambos casos fue de un estuche con botellas de vino.

En el fichero "listado 2007" de nuevo aparecen las mismas personas, recibiendo Armando García un queso y Santos Vázquez una corbata, según la Guardia Civil.

La relación de los regalos que el dueño de la empresa Obras y Vías S.A y Tuvalu Gestión S.L, Ramiro Cid, hizo llegar a Getafe no acaba aquí. Según la relación de regalos, en el año 2005 figuran Ángel Torres presidente del Getafe CF, y Manuel Ruiz, de la empresa Soto e Hijos S.L. En 2006 David Moreno, hoy en prisión por la estafa de PSG, recibió una corbata estando incluido dentro de la relación de "amistades", y una abogada con domicilio en la avenida de España una cesta de navidad. Este año, presuntamente de nuevo tanto Ángel Torres como Manuel Ruiz recibieron un regalo, esta vez unos gemelos.

En 2007, mismo proceder. Tanto Manuel Ruiz como Ángel Torres presuntamente recibieron una corbata. Esto no implicaría ningún tipo de ilícito, al recibir estas personas los regalos en calidad de empresarios privados, como así son identificados en los listados.

Las navidades de Marjaliza

Otro de los registros de la Guardia Civil se llevó a cabo en las oficinas del empresario David Marjaliza, sitas en Pinto. Allí es intervenida una documentación en el despacho de su secretaria, que una vez analizada, arroja información sobre los regalos de navidad de diferentes años, desde 2003 a 2007.

En el informe de la Guardia Civil aparece que en el año 2003 a Francisco Hita, que ese año era 1º Teniente de Alcalde de Getafe y concejal de Urbanismo, se le hace entrega de un "cofre". En ese mismo año en la relación figura José Luis Moreno, perteneciente al PP de Getafe, al que le figura como regalo "un cofre/lomo-boli".

En el periodo 2004/2005 a Santos Vázquez, le consta en el listado Ayuntamiento de Getafe (Urbanismo) como regalo "entregado: MB Boli", que podría referirse a un bolígrafo de la marca MontBlanc. Ese mismo año, figuran por parte del Partido Popular de Getafe como receptores de regalos José Luis Moreno, al que le figura como entregado "MB PLUMA", José Luis Vicente, "entregado: MB - OBRUM BOLI" y Carlos González Pereira, al que

también le figura "entregado: MB - OBRUM BOLI". OBRUM, según anota la propia Guardia Civil en su informe es una "empresa vinculada a David Marjaliza".

"No pintábamos nada"

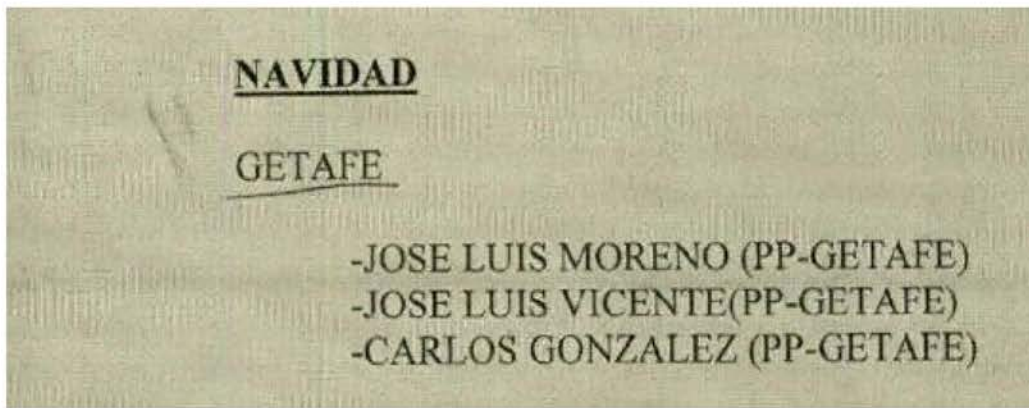
Este medio se puso en contacto con Santos Vázquez y José Luis Vicente. Ambos coincidieron en no recordar estos regalos, porque a sus respectivos ámbitos llegaban muchos presentes durante las navidades. En el caso de José Luis Vicente explica que esos regalos de poco podían servir, porque en ese tiempo "no pintábamos nada, o casi nada" en referencia a su ámbito de influencia a la hora de conseguir algún tipo de contrato o influencia en el ayuntamiento ya que se encontraban en ese momento en la oposición.

bolígrafos Mont Blanc, 50 plumas, dame tres relojes y no sé qué", explicaba Marjaliza la forma de actuar con su joyero. Llegó incluso a cuantificar que había gastado cerca de siete millones de euros en regalos.

Según las fuentes del caso, la operación Púnica repite los patrones de otros casos de corrupción en los que los regalos a políticos y su entorno son una constante habitual.

Valoraciones policiales

Para la Guardia Civil queda demostrado que el empresario Ramiro Cid durante las navidades de los años del 2005 al 2008, había entregado diversos regalos "de una cuantía económica significativa, a personas que en esos años ocupaban algún cargo público o eran funcio-

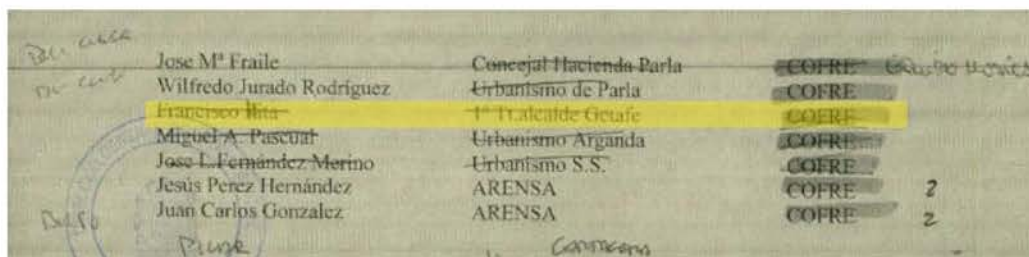


Declaración ante el juez

En una de las comparecencias que realizó ante el juez Eloy Velasco, David Marjaliza aseguró contar con un joyero de confianza al cual le encargaba la compra de estos artículos de lujo, que posteriormente regalaba a las personas que consideraba importantes para sus intereses. "No se corresponde específicamente a que usted me da un contrato y yo le doy un bolso pero lo que sí es verdad es que agasajábamos a gente que estaba alrededor", señaló en aquel

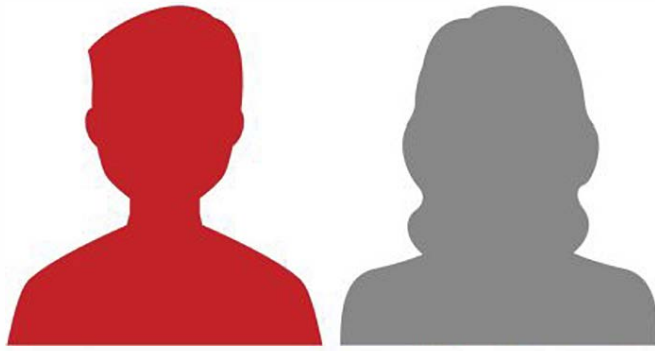
narios de alguna Administración Pública" por lo que esto obedecería a la atención de predisponer favorablemente frente a las empresas de Ramiro Cid a aquellos funcionarios cuya intervención pudiera repercutir sobre los intereses empresariales de esta persona, siendo en buena parte de los casos los destinatarios parte de administraciones públicas "donde las empresas vinculadas al empresario" han sido "beneficiarias de adjudicaciones inmobiliarias".

En los mismos términos se expresa la



momento ante el juez. El joyero, solo en el año 2007, recibió 2.175.000 euros en encargos. "Dame 50

valoración policial en el informe de la Guardia Civil sobre los regalos del empresario David Marjaliza.



GETAFEMPLEA

FERIA DEL EMPLEO DE GETAFE

17-18 DE NOVIEMBRE
10:00 A 19:00 horas **2016**



El Ayuntamiento de Getafe, a través de su Agencia de Desarrollo Local Getafe Iniciativas, GISA y la Agencia Local de Empleo y Formación, ALEF organiza GETAFEMPLEA, **la primera Feria de Empleo de Getafe**

Un foro en el que empresas y personas en búsqueda de empleo podrán contactar directamente



CHARLAS

STANDS informativos

TALLERES

PONENCIAS

MESAS REDONDAS



POLIDEPORTIVO JUAN DE LA CIERVA

Avenida Don Juan de Borbón, s/n
(acceso por la avenida de España)

¡VEN Y PARTICIPA!

Empleo y formación

Una gran oportunidad para las empresas que conocerán a las personas demandantes de empleo, su perfil profesional, experiencia y aptitudes

Un excelente espacio para establecer relaciones profesionales y laborales

Un escaparate en el que las empresas ganarán visibilidad y las personas demandantes de empleo podrán conocer el mercado y la oferta laboral en múltiples sectores



JORNADAS DE TRABAJO

ENCUENTROS empresariales

ENCUENTROS profesionales

ORIENTACIÓN PROFESIONAL

BOLSAS DE EMPLEO

getafemplea.es



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE

**Erika; email**

Mi padre y su actual pareja viven en un piso mediante usufructo vitalicio otorgado mediante testamento del que soy propietaria. Si mi padre falleciese, ¿qué tiempo tengo que dar a su pareja para que lo abandone?, tendría derecho a ser indemnizada?. Mi padre convive con una mujer con la que no existe vínculo legal, como matrimonio o pareja de hecho.

Según lo recogido en el artículo 513.1 del Código Civil, el usufructo se extingue por muerte del usufructuario. Por lo tanto, una vez se produzca el fallecimiento de su padre, se extinguiría el derecho de uso y disfrute sobre del inmueble de su propiedad, quedando la pareja en precario al desaparecer el título que justifica el goce de la posesión del inmueble.

La ley no establece un plazo para que la pareja de su padre abandone el inmueble, por lo tanto sería recomendable que usted, en este caso la propietaria, envíe un requerimiento fehaciente en cuanto fallezca el titular del usufructo, poniendo de manifiesto la extinción del mismo y requiriendo que abandone la vivienda, señalando un tiempo prudencial para ello. Una vez se extingue el derecho de usufructo por el fallecimiento del titular, la pareja no tiene derecho a ninguna indemnización porque no tiene ningún derecho adquirido sobre el inmueble.

En caso de que la pareja se negase a abandonar la vivienda en el plazo concedido, tendría usted que iniciar un procedimiento de desahucio por precario, tramitado como un juicio verbal en los términos establecidos en el artículo 250.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Aurelio

En nuestro portal tenemos unos vecinos okupas. Queremos

cambiar la cerradura del portal para impedir que estos okupas puedan acceder a la vivienda que ocupan ilegalmente. ¿Podemos hacerlo?.

Según su consulta, la cerradura de un portal sí se puede cambiar, ya que supone una decisión que puede ser tomada por el presidente o el administrador de una comunidad de propietarios, o en su defecto, por los miembros de la comunidad reunidos en junta, siempre y cuando se comunique a todos los vecinos la decisión y se tomen las medidas al efecto del cambio (entrega de llaves y copias nuevas, etc.).

Por el contrario, no se podría cambiar la cerradura de una vivienda particular, ya que se podría incurrir en el tipo del artículo 202.1 del Código Penal, sobre el allanamiento de morada, que dice: "El particular que, sin habitar en ella, entrare en morada ajena o se mantuviere en la misma contra la voluntad de su morador, será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años".

Así, ante la ocupación de una vivienda se deben seguir unos pasos que supondrían (1) la denuncia o demanda de desahucio por precario - ya que se ocupa la vivienda sin título -, o (2) acudir a la policía con el fin de llevar a cabo el desalojo - si es que se tiene llaves de la vivienda - o levantar un acta, previamente al inicio de las acciones judiciales.

consultas

@



Puede hacernos llegar sus consultas a través de nuestro correo electrónico redaccion@elbercial.com

Cada mes haremos una selección atendiendo al interés que puedan tener para la mayoría de nuestros lectores

dea fincas

llámenos al
91 307 58 77
91 601 09 68



si no conseguimos rebajar los gastos de su comunidad durante el primer año. ¡no cobramos!

PROMOCIÓN

solicite estudio y valoración de su comunidad



‘De Getafe al Paraíso’ pone en marcha una exposición permanente en el Centro Comercial Getafe 3



El pasado 1 de octubre, en el Centro Comercial Getafe-3 se inauguró la exposición fotográfica y de maquetas de carácter permanente y rotación estacional bajo el título “Getafe, aquel pueblo”, organizada por la asociación De Getafe al Paraíso. En esta exposición los getafenses podrán recordar y añorar momentos del pasado, gracias al archivo fotográfico único que, desde 2011, la asociación De Getafe al Paraíso ha ido recopilando de los vecinos del municipio.

El sueño de esta asociación es conseguir un Museo permanente en Getafe donde los jóvenes conozcan sus raíces y los más mayores puedan alimentar sus sentimientos con los recuerdos.

De Getafe al paraíso

Corría el año 2011 cuando en torno a la red social Facebook, una serie de vecinos coincidieron en compartir recuerdos personales de su vida en Getafe. En él descubrieron que sus historias se cruzaban y crecían con cada aportación que hacían al mismo, y que, pedacito a pedacito, estaban comenzando a construir la historia de una ciudad a la que aman y

necesitan recordar.

Con mucha ilusión, y no menos esfuerzo, se embarcaron en la inmensa tarea de recuperar la memoria histórica de Getafe a través de fotografías, objetos y vivencias que los vecinos y vecinas de todos los barrios les hacen llegar. Todo el material que guardan y clasifican concienzudamente les sirve para crear un fondo documental de la Historia de Getafe que quieren difundir y compartir con toda la ciudadanía, para que todos, grandes y pequeños, puedan recordar y descubrir sus orígenes y el de sus antecesores.

De esta forma surgió una organización sin ánimo de lucro, social, informativa y cultural sobre Getafe que tomó el nombre tan explícito como indicativo de “De Getafe al Paraíso”, que ya atesora en su haber varias exposiciones fotográficas, 7 hasta la fecha, además de ambientaciones de épocas pasadas y maquetas de los edificios más emblemáticos y representativos

de este pueblo que fue creciendo con el tiempo hasta convertirse en la ciudad que es hoy.

Exposición

Con el objetivo de crear un museo estable, en el Centro Comercial Getafe 3, en el local nº 50, se inauguró una nueva exposición que, a diferencia de las anteriores con carácter temporal, se quiere convertir en una exposición permanente.

En principio, el acuerdo con la gerencia del centro comercial es por un año, con la idea de que si la experiencia resulta positiva se implante al servicio de los vecinos de Getafe permanentemente.

La idea, al igual que en las exposiciones anteriores, es ir variando el contenido de la exposición actual con novedades cada 2 ó 3 meses, con lo que el visitante podrá encontrar cada cierto tiempo objetos y temas inéditos que podrá descubrir sobre el pasado de Getafe y sus vecinos y vecinas.

Ayuntamiento de Getafe y Getafe CF firman un nuevo convenio por 4 años



El Club se compromete al abono de la construcción de un campo de fútbol 11 que estará listo para la próxima temporada, así como a facilitar 300 entradas al Ayuntamiento en cada partido

El Ayuntamiento de Getafe y el Getafe Club de Fútbol han firmado el día 2 de noviembre un convenio de colaboración para la promoción del deporte en la ciudad, que en palabras de la alcaldesa, Sara Hernández, se trata de “un acuerdo muy positivo tanto para ambas entidades, como para la afición azulona y para los vecinos, a través del cual se promueve el deporte, las categorías inferiores y el deporte de base”.

La rúbrica del convenio entre la alcaldesa, Sara Hernández, y el presidente del Getafe C.F. SAD, Ángel Torres, ha tenido lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en el que además han estado presentes representantes de la Federación de Peñas del Getafe C.F. La alcaldesa ha explicado que el convenio permite la utilización en exclusiva al Getafe C.F., de las instalaciones del Coliseum y la Ciudad Deportiva, a cambio de una contraprestación para el municipio, consistente en el abono de la construcción de un campo de fútbol 11, que estará listo para la próxima temporada, dando así respuesta a las necesidades de más espacios de los vecinos y de otras

entidades deportivas del municipio.

La alcaldesa ha explicado que la diferencia sustancial entre este convenio y otros anteriores es que “en esta ocasión el Ayuntamiento no establece ninguna subvención para el Getafe C.F., y pone todo el foco de atención en la promoción del deporte”. Por ello, el Getafe C.F. facilitará 300 entradas para cada partido, que la delegación de Deportes gestionará principalmente con niños y niñas de Getafe, además la entidad creará 25 becas para los menores de familias con pocos recursos. El Getafe C.F. asimismo se compromete al mantenimiento de las categorías inferiores con un número de niños y niñas no inferior a 500.

Por su parte el presidente del Getafe C.F., Ángel Torres, ha manifestado tras la firma del convenio, que “hoy es un día importante para la ciudad, estamos dispuestos a colaborar con el Ayuntamiento y creo que es importante que sea el Ayuntamiento quien

organice y coordine todas estas acciones. Éste es el equipo de la ciudad, estoy contento y agradezco a la alcaldesa que hayamos llegado a un buen acuerdo, porque para Getafe es muy importante tener un equipo en Segunda División en este momento, y esperemos que pronto en primera”.

A partir de hoy el Getafe C.F. se hará cargo de los suministros de las instalaciones, para cuyo pago se han planteado diferentes fórmulas en el propio convenio, bien a través de un cambio de titularidad de los mismos, o mediante el patrocinio de eventos deportivos, culturales y sociales en el municipio por una cantidad idéntica a su coste. De forma paralela el Getafe C.F. también hará frente al pago de los suministros desde el día 16 de marzo de 2016 hasta la fecha, tras haberse aprobado dicha resolución en Junta de Gobierno.

El convenio que se ha firmado tiene una vigencia de cuatro años, que podrá ser prorrogable a cuatro más.

¡Sonríe!



Revisión,
Limpieza y
Radiografías
¡GRATIS!

Estamos **muy cerca de tí**



914 914 027
601 431 641

Avd. Rosa Regás, 3 - local (El Bercial)
28907 Getafe | Madrid (Spain)

info@clinicasmilodon.com
www.ClinicaSmilodon.com

© **SMILODON**



**TALLER DE MECÁNICA
CHAPA Y PINTURA**

**EL
VENTORRO**

Estamos junto a la estación de
Renfe de Las Margaritas, en Getafe.



**LOS MEJORES PRECIOS
de Madrid**

OFERTAS
en **NEUMÁTICOS,**
DISCOS,
PASTILLAS,
ACEITES Y
FILTROS

- ✓ TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS.
- ✓ COCHE DE SUSTITUCIÓN.
- ✓ ABARATAMOS TUS FRANQUICIAS.
- ✓ PINTA TU COCHE DESDE 700 EUROS.
ACABADOS EN BRILLO O MATE.
- ✓ DESCUENTOS DEL 50% EN MANO DE OBRA.
- ✓ PINTANDO TU COCHE CON TRES PARTES O
MÁS, GRATIS CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO.

Arquitectos, 15 (Ctra. de Getafe a Villaverde).
Valle de Tobalina, 30. Villaverde.



91 696 25 71
91 682 01 90



CENTRO DE TRATAMIENTO INTEGRAL Wonderland

Para niños y adultos

 www.centrowonderland.es
@ info@centrowonderland.es

EXPERIENCIA ATENCIÓN PERSONALIZADA INTEGRACIÓN



Getafe

✉ C/ Alcalde Ángel Arroyo nº 10
28904 - Getafe (Madrid)

☎ 91 016 15 94

🖨 91 682 32 55

Valdemoro

✉ C/ Afrodita, 1 - Local 10
28340 - Valdemoro (Madrid)

☎ 912 959 000

🖨 911 747 623

FISIOTERAPIA LOGOPEDIA PSICOLOGÍA PSICOMOTRICIDAD ESTIMULACIÓN TEMPRANA
AULAS Y ZONAS COMUNES CLIMATIZADAS CALEFACCIÓN RADIANTE AMPLIAS AULAS
LUMINOSIDAD NATURAL REGENERACIÓN DE AIRE FORMACIÓN PARA PADRES